

**BASE LEGAL
AUMENTO DE CUPO
TARJETA DE CREDITO BANCOESTADO
JULIO 2022**

Oferta de aumento de cupo vigente desde el 04 al 29 de julio de 2022, ambas fechas inclusive, para clientes que se les comunique de manera personalizada.

Promoción 12 cuotas sin interés: Vigencia 17 de enero al 31 de diciembre de 2022, ambas fechas inclusive, sólo para los clientes persona natural sin giro comercial de Tarjetas BancoEstado. Válida para clientes que realicen pagos en 12 cuotas con las Tarjetas de Crédito BancoEstado en el periodo de la promoción en entidades del rubro Salud y Farmacias del comercio nacional adheridos a Transbank como: Centros médicos, clínicas, hospitales, consultas psiquiátricas, laboratorios clínicos y otros del rubro de la salud. El beneficio consistirá en la exención de cobro de interés a las compras realizadas en 12 cuotas. La promoción cuotas sin interés no exime al cliente de la aplicación de la tasa de interés rotativo debidamente informada en su estado de cuenta y del cobro de intereses moratorios en caso de efectuar pagos mínimos, parciales, o ante el incumplimiento en el pago al vencimiento de cada cuota. Las compras en cuotas están afectas al impuesto DL 3475 y son de cargo del cliente. CAE (carga anual equivalente): indicador que, expresado en forma de porcentaje, revela el costo del crédito disponible en la Tarjeta de Crédito en un periodo anual, cualquiera sea el plazo pactado para el pago de la obligación. CTC (costo total del crédito): el monto total que debe asumir el consumidor, y que corresponde a la suma de todos los pagos periódicos definidos como valor de la cuota en función del plazo acordado. Bases disponibles para consulta en [www. Bancoestado. cl](http://www.Bancoestado.cl).

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en [www. cmfchile. cl](http://www.cmfchile.cl)